

9/6701

187838

187838



A43B

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Luis SENTIS ANFRUNS de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Panamá, nos 2 y 4, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CALZADO"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo calzado que presenta la ventaja de que el mismo tiene su suela separable a voluntad, de la cara inferior de lo que constituye en realidad la funda del pie.

10.

De esta manera se logra un calzado muy cómodo y

187838



de especial aplicación en el interior de la casa.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo calzado, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5.

En la figura 1, se representa en perspectiva las dos partes formativas del calzado: funda del pie y suela, separadas y en línea.

10.

Y en la figura 2, un detalle a mayor escala y en sección de la planta del calzado y la suela unidos temporalmente.

15.

Consiste la invención en que el calzado está constituido por una funda de material flexible -1- y los cinco dedos -2- de la puntera separados entre sí y en la parte inferior del pie hay vinculada una superficie de bucles perpendiculares -3- contra la cual se enfrenta una suela -4- de material conveniente que en su cara superior existe una superficie de elementos en forma de ganchos perpendiculares -5- que una vez apretados contra la superficie de bucles -3- del pie de la funda -1- se adentran interpenetrándose y trabándose entre sí quedando unidas hasta que, a voluntad, se produce la separación, al realizar una acción separadora con los dedos de la mano por lo que se desprenden la suela -4- y la funda -1- quedando dispuestas las dos partes separadas para una nueva unión cuando ello se precise y en la misma forma que se ha realizado en la vez anterior.

20.

25.

En la superficie de bucles -3-, cuando así conviene, va emplazada en la cara superior de la suela -4- y los ganchos -5- en la cara inferior de la planta del pie del calzado -1-.

30.

La suela -4-, en los casos que interese, lleva



187838

20

igualmente la zona de apoyo de los dedos con separación perpendicular -6- al igual que la separación -7- existente entre dedo y dedo -2- del pie del usuario del calzado -1-.

5.

La funda -1- de material flexible está provista de refuerzos oportunos -8- para otorgar rigidez suficiente en las zonas del pie que precisen de sujeción del mismo.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Nuevo calzado, caracterizado por el hecho de que el calzado está constituido por una funda de material flexible y los cinco dedos de la puntera separados entre sí y en la parte inferior del pie hay vinculada una superficie de bucles perpendiculares contra la cual se enfrenta una suela de material conveniente que en su cara superior existe una superficie de elementos en forma de ganchos perpendiculares que una vez apretados contra la superficie de bucles del pie de la funda se adentran interpenetrándose y trabándose entre sí quedando unidas hasta que, a voluntad, se produce la separación, al realizar una acción separadora con los dedos de la mano por lo que se desprenden la suela y la funda quedando dispuestas las dos partes separadas para una nueva unión cuando ello se precise y en la misma forma que se ha realizado en la vez anterior.

20.

25.

2ª.- Nuevo calzado, según la anterior reivindicación

187838



ción en el que, en la superficie de bucles, cuando así conviene, va emplazada en la cara superior de la suela y los ganchos en la cara inferior de la planta del pie del calzado.

5.

3<sup>a</sup>.- Nuevo calzado, según las anteriores reivindicaciones, en el que la suela, en los casos que interese, lleva igualmente la zona de apoyo de los dedos con separación perpendicular al igual que la separación existente entre dedo y dedo del pie del usuario del calzado.

10.

4<sup>a</sup>.- Nuevo calzado, según las anteriores reivindicaciones, en el que la funda de material flexible está provista de refuerzos oportunos para otorgar rigidez suficiente en las zonas del pie que precisen de sujeción del mismo.

15.

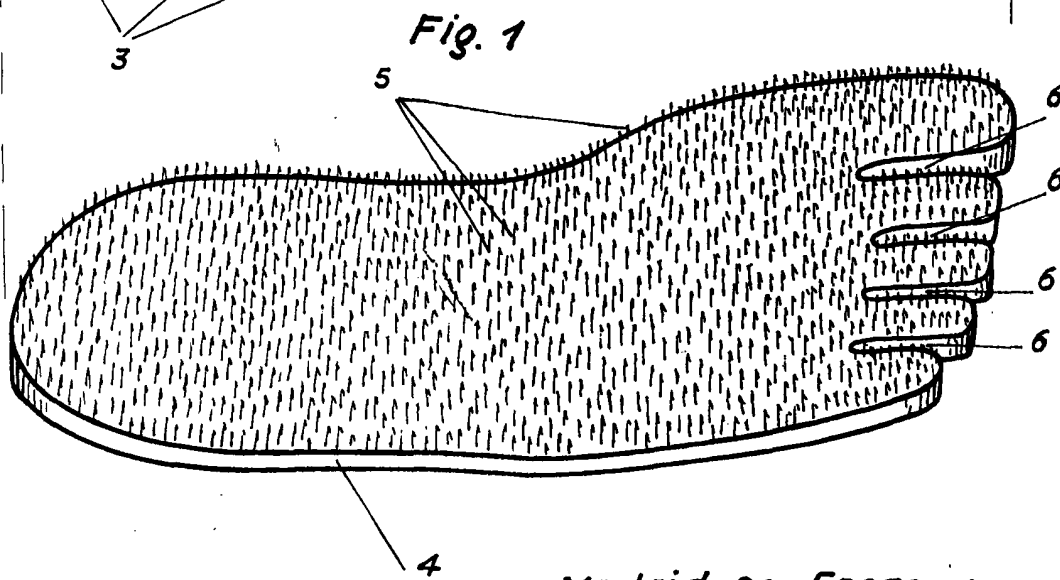
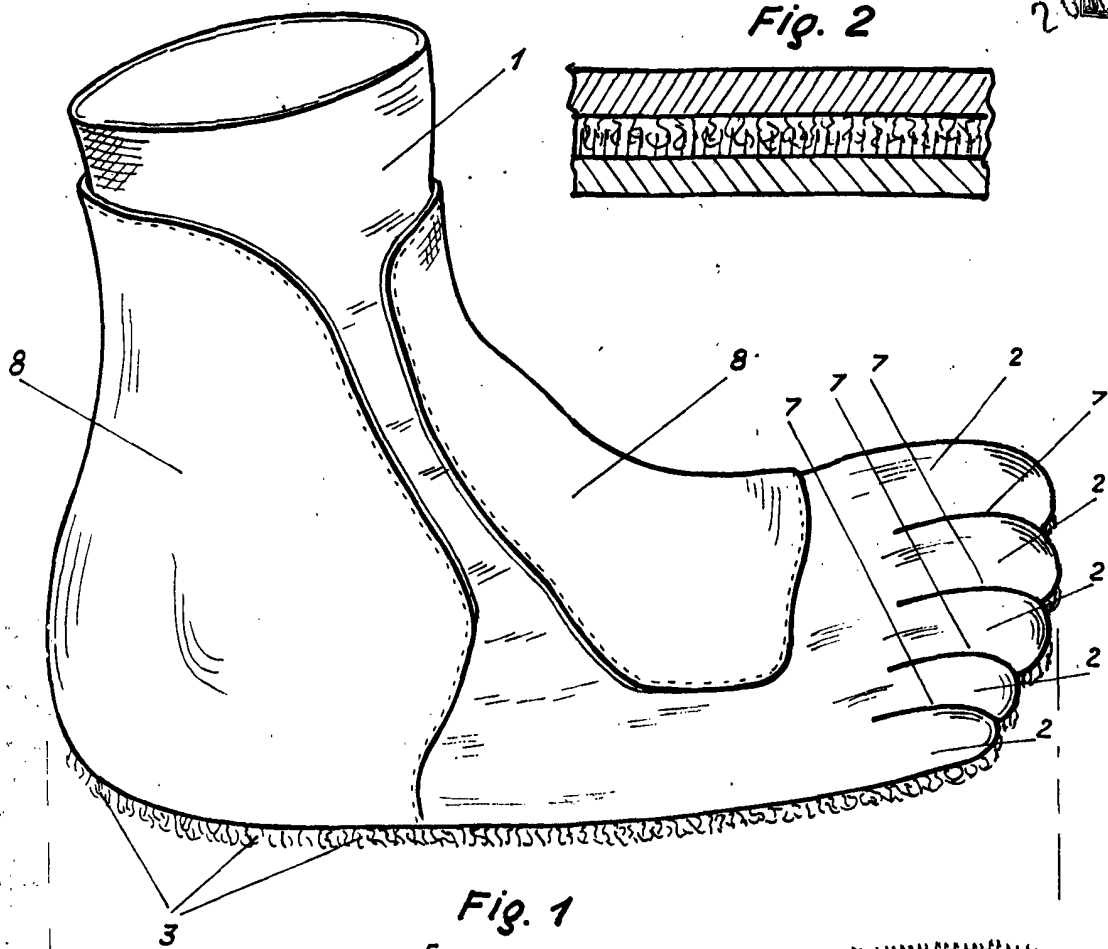
5<sup>a</sup>.- NUEVO CALZADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a veinte de Enero de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

A. Aricha -  
P. P.



Madrid, 20 Enero 1973

P.P.

A. Archa

P. P.

*Archa*

Escala variable